



IADPEA

INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

0159

Nº de Oficio: DRGL/071/2017

Asunto: Respuesta a su oficio IEGEMER/83/2017

Aguascalientes, Ags., a diez de julio de dos mil diecisiete

DR. MARIO RODARTE ESQUIVEL
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL Y MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

De conformidad con la fracción IV del Artículo 34 de la Ley de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria del Estado de Aguascalientes, en tiempo y forma me permito remitirle a Usted, el reporte de los avances correspondientes a la Primera Evaluación de las Acciones de Mejora en Trámites y Servicios de la Institución a mi cargo; ello con motivo del Programa Estatal de Mejora Regulatoria para el Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes, al tenor siguiente:

Trámites			
INSTITUTO DE ASESORIA Y DEFENSORIA PUBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES			
Nombre del trámite/servicio	Solicitud de Asesoría Jurídica por primera vez.		
Acciones de mejora y simplificación	Se disminuye que el ciudadano debe trasladarse a dos áreas diferentes para el caso de no acreditar el estudio socioeconómico: ahora sería en un mismo lugar o área.		
Avances	Sin Acción	En proceso	Cumplido
Primera		X	
Segunda			
Tercera			

**Marcar con una "x" la situación en la que se encuentra la acción de Simplificación
**En caso de que la situación sea marcada en "cumplido", llenar el apartado de impactos.

Se disminuye que el ciudadano debe trasladarse a dos áreas diferentes para el caso



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



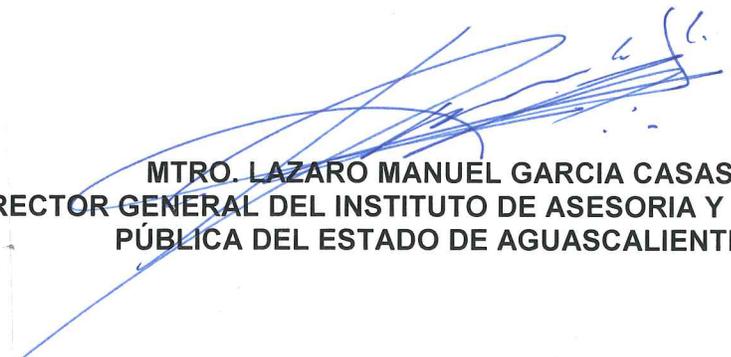
Regulaciones						
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA						
Propuesta Regulatoria						
Acción Regulatoria						
Avances	1. Detección de aspectos a modificar	2. Borrador	3. Proyecto validado por el área jurídica de la Dependencia	4. Dictamen IEGEMER	5. Revisión de la SEGGOB	6. Publicación en el POE
Primera						
Segunda						
Tercera						

**Marcar con una "x" la situación en la que se encuentra el proceso

NO APLICA AL INSTITUTO DE ASESORIA Y DEFENSORIA PUBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN 2017

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


MTRO. LAZARO MANUEL GARCIA CASAS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ASESORIA Y DEFENSORIA
PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

C.c.p. Lic. Aurora Geraldina Picazzo Saucedo. Coordinación de Defensoría Pública, IADPEA
 C.c.p. Lic. Karina Esthela Simón Rodríguez, Coordinación de Asesoría Jurídica, IADPEA
 C.c.p. Archivo

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"